

PERSPECTIVAS

Nuevos Documentos de Voluntad Anticipada

El Ministerio de Salud y Protección Social, mediante la Resolución 2665 de 2018, reglamentó los Documentos de Voluntad Anticipada (DVA), definió su contenido y los mecanismos para formalizarlos. Con base en dicha resolución, y asesorada por expertos médicos y legales, la Fundación DMD **redactó una nueva versión de sus documentos *Esta es mi voluntad I* y *Esta es mi voluntad II*.**

- Al firmar el documento *Esta es mi voluntad I*, usted expresa que desea NO someterse a medidas extremas en caso de enfermedad terminal.
- Al firmar el documento *Esta es mi voluntad II*, usted declara su voluntad de solicitar la eutanasia en caso de enfermedad terminal, y asegura que desea que se le practique en el momento adecuado aun si hubiere perdido su capacidad mental.

En tal sentido, invitamos a **nuestros afiliados y a todas las personas deseosas de conocer sus derechos de expresar con plena libertad su voluntad sobre su muerte digna**, a acercarse a nuestra oficina o entrar a nuestra página web **para suscribir la nueva versión de los DVA.**



EL ENTIERRO

Rembrandt van Rijn, 1654

.....
Una vez firmados, usted puede formalizarlos así:

- Ante dos testigos, quienes deberán identificarse y firmar en los mismos términos exigidos para el suscriptor del/los documento(s). Estos testigos no pueden tener relación laboral, patrimonial, de servicio o cualquier otra que genere obligaciones con la persona que otorga la declaración.

continúa en pg. 8

NUESTRA VOZ

Dra. Ana Isabel Gómez Córdoba, M.D.
Presidenta del Consejo Directivo
Fundación DMD

Las voluntades anticipadas y los nuevos retos para el sistema de seguridad social

La Fundación Derecho a Morir Dignamente, viene trabajando en la protección de los derechos de las personas al final de la vida, y uno de los más poderosos instrumentos para lograrlo ha sido ofrecer a los colombianos la posibilidad de suscribir los documentos de voluntad anticipada (DVA), *Esta es mi voluntad I y II*. Durante muchos años Colombia no contó con regulación específica sobre el tema, y los DVA estaban enmarcadas en los lineamientos generales del consentimiento informado. Sin embargo, en el año 2015 fue emitida la Resolución 1051 de 2016, en la cual se reconoce a estos documentos su característica de garantía del derecho al libre desarrollo de la personalidad y la autonomía. A pesar de ello, la reglamentación limitaba el contenido de estos a decisiones de “no someterse a tratamientos médicos innecesario que eviten prolongar una vida digna” y proponía como única forma de formalización era extendiendo el

continúa en pg. 2

viene de pg. 1

artículo: *Las voluntades anticipadas y los nuevos retos...*

documento ante una notaría, resultando en un avance que no lograba responder a las necesidades reales de las personas al final de la vida. Pasarían tres años antes de que se diera una modificación y se dieran modificaciones a la norma que reflejaran la cualidad de estos documentos como un consentimiento informado.

La promulgación de la Resolución 2665 de 2018 “por medio de la cual se reglamenta parcialmente la Ley 1733 de 2014 en cuanto al derecho a suscribir el Documento de voluntades anticipadas”, que deroga su precedente, provoca una modificación del escenario de forma radical.

En nuestra opinión los principales elementos que introduce la Resolución 2665 de 2019 y que tienen diversas implicaciones son: requisitos y formas de realización de los DVA, proceso de información previo a su suscripción, objeto de las voluntades y deberes profesionales asociados. A continuación, expondremos estos aspectos, para posteriormente reflexionar sobre sus posibles implicaciones:

1. El DVA puede ser realizada tanto por personas capaces, sanas como enfermas, y puede modificarse, sustituirse o revocarse a lo largo del tiempo. También adolescentes entre 14 y 18 años quienes padecen enfermedades crónicas irreversibles de alto impacto para la calidad de vida o en estado terminal.
2. Declaración específica, clara, expresa, inequívoca, libre, consciente e informada, con total, conocimiento de las implicaciones de la declaración.
3. Las decisiones pueden incluir tanto la decisión de optar por el cuidado paliativo, que incluye la posibilidad de negarse a someterse a medios, tratamientos y/o procedimientos médicos innecesarios que pretendan prolongar la vida, así como la eutanasia.
4. Especificación de los contenidos mínimos o solemnidades del DVA.
5. Tres posibilidades de formalización del DVA: ante notario, ante dos testigos, ante el médico tratante. A preferencia de quien la suscribe y sin que sea exigible más de una para probar su validez.
6. Formas de exteriorizar la voluntad: escrita, videos, audios, y otros medios tecnológicos, así como lenguajes alternativos de comunicación, que contengan los contenidos establecidos.
7. Caracterización de los testigos.
8. Deberes de los médicos en relación a los DVA: a. consultar con el paciente, familiar o en la historia clínica si se cuenta con un documento de voluntad anticipada y actuar en consecuencia en el proceso de atención, sin desconocer la *Lex Artis* y el mejor interés del paciente. b. incorporar el documento de voluntad anticipada a la historia clínica, deber de secreto en relación a la información consignada en este documento.

¡NECESITAMOS SUS DONACIONES!

La Fundación financia el 95% de su presupuesto con base en las donaciones de gente como usted. De sus 18.000 afiliados actuales, 980 personas nos dieron una donación el año pasado. Gracias a su donación, usted podrá ayudarnos a continuar prestando estos servicios:

- Apoyar, proteger y difundir el derecho de las personas a morir de manera digna, de acuerdo con sus creencias y lo establecido por la legislación colombiana.
- Asesorar de manera individualizada a los pacientes y sus familias para orientarlos y apoyarlos en la toma de decisiones a las que se ven abocados ante el final de la vida. El año pasado se prestaron 230 asesorías y en el primer trimestre de este año se han realizado 70 consultas. Usted puede tender una mano amiga a estas personas (la mitad de las cuales son de estratos 1, 2 y 3) de modo que las acompañe alguien con el conocimiento apropiado para escuchar y brindar la orientación de modo que el paciente y su familia encuentren el mejor camino a seguir.

Dados estos elementos consideramos necesario presentar las siguientes reflexiones: Si bien existen tres posibilidades de formalización de los DVA, las exigencias en relación con que sea específica e informada con total conocimiento de las implicaciones de la declaración, nos lleva a preguntarnos quien es la persona más idónea para garantizar un adecuado proceso de información, y sin lugar a dudas el ideal es que este proceso este bajo la responsabilidad de un médico o de personas específicamente entrenadas conocedoras del ámbito de cuidado de la salud. En otros países en el momento en que una persona alcance su mayoría de edad, en la consulta de mantenimiento y promoción de la salud el médico tratante plantea esta posibilidad y ayuda al paciente a suscribir su voluntad anticipada la cual podrá ser modificada en el tiempo acorde con las necesidades del paciente. En este orden de ideas sería deseable que EPS responsables del mantenimiento de la salud a través de actividades de promoción y prevención y las IPS en la atención que busca gestionar el riesgo por ciclo vital, estimularan la suscripción de DVA, acción íntimamente relacionada con la educación en la nueva carta de derechos, próxima a ser divulgada por el Ministerio de Salud y Protección Social, que incluye un capítulo específico sobre el derecho a morir con dignidad y dentro de este el derecho a suscribir un DVA.

Dado que existen contenidos mínimos en los DVA, es necesario que los formatos empleados tanto médicos como personas diferentes a los profesionales de la medicina, que serán formalizados ante testigos o notarios los cumplan debidamente o sino se corre el riesgo que la declaración no sea considerada posteriormente como válida. Nos preguntamos entonces si las notarías están en la capacidad de asegurar que los documentos que las personas buscan formalizar cumplen con estos requerimientos, más aún cuando se aceptan otras formas de exteriorización de la voluntad como son videos, audios y otros medios tecnológicos. En este último caso, como se garantizará la modificación, sustitución y cancelación.

Finalmente la valoración de la capacidad cobra especial importancia en los casos de solicitud y reiteración e la eutanasia, debido a que se requiere competencia para la toma de estas decisiones, esto significa un reto en personas enfermas cuyas patologías o tratamientos pueden afectar su capacidad para decidir o en adolescentes, donde el grado de madurez y capacidad cognitiva puede variar. 

CÓMO HACER SU DONACIÓN

Necesitamos su donación para continuar nuestra labor. Puede realizarla a través de:

- El botón de pagos PSE en nuestra página www.dmd.org.co
- Las sucursales o los correspondientes bancarios de Bancolombia ubicados en el Éxito, Carulla, Olímpica y en otras tiendas y droguerías en todo el país. *Recuerde enviarnos el comprobante de pago por correo físico o electrónico.*

¿YA VISITÓ NUESTRA PÁGINA?

www.dmd.org.co

¡Esperamos sus comentarios!

¿TIENE SUS DATOS ACTUALIZADOS EN DMD?

Por favor, llámenos o envíenos un correo informándonos cualquier cambio en su dirección, teléfonos y correo electrónico para poder mantenernos en contacto con usted y su familia. Nuestro teléfono: 57-1-3454065. Nuestro correo electrónico: info@dmd.org.co

AYUDEMOS AL PLANETA ¡AHORREMOS PAPEL!

Si desea recibir este boletín por correo electrónico, y no en papel, le agradecemos enviarnos un correo a info@dmd.org.co para enviárselo solamente por este medio.



Una lección sobre la impermanencia

Un encuentro fortuito con una pintura de arena me ayudó a aprender cómo tratar a los pacientes que yo sabía que pronto se irían.

Sunita Puri, M.D.*
Marzo 7, 2019

Como doctor de medicina paliativa, paso mucho tiempo enfrentando el dolor y el sufrimiento, enfermedades debilitantes y la muerte. Cuando empecé mi entrenamiento, pensaba que me sentía cómodo con la idea de la mortalidad, y con la noción de que luchar contra la muerte a cualquier costo no era el único propósito de la medicina. Pero no había esperado que el tipo de medicina que escogí para mi práctica requiriese una fortaleza y capacidad de perspectiva que el entrenamiento médico previo no me enseñó. Fue el encuentro casual con una pintura de arena lo que me enseñó a tratar como médico a pacientes que yo sabía que pronto se irían.

En ese momento, yo estaba en la mitad de una residencia en medicina paliativa y de hospicio, tratando pacientes en el hospital del condado de San José, California. Estaba inmerso en aprender cómo tratar a pacientes que vivían con enfermedades muy serias: insuficiencia cardíaca en etapa terminal, cáncer generalizado y derrames devastadores. Había aprendido a ayudarles a las familias a anticipar cómo se ve el proceso de morir. Se me había vuelto fácil hablar abiertamente con los pacientes sobre la severidad de sus enfermedades y preguntarles cómo podríamos trabajar juntos para maximizar la alegría, el significado y la comodidad en su menguante vida.

“La impermanencia no lleva necesariamente al sufrimiento. Lo que nos hace sufrir es querer que las cosas sean permanentes cuando no lo son”

- Thich Nhat Hanh -

Esperaba que al proyectar la aceptación de la muerte y mi comodidad con ella lograría calmar a mis pacientes y a sus familias. Pero yo me había tornado, progresivamente, más ansioso y me sentía ocasionalmente abatido. No entendía por qué la muerte le había llegado a una madre de 35 años, con tres hijos y con un cáncer muy raro y agresivo, o por qué un corredor de maratones se estaba muriendo de un sorpresivo ataque al corazón cuando él era un maratonista.

Mis padres, ambos hinduistas, me habían enseñado que entender la muerte como inevitable. Eso es necesario para apreciar el sentido y la belleza de la vida. Pero saber esto no me hacía más fácil perder pacientes a los pocos días de haberlos conocido.

Una médica especialista se dio cuenta que me había vuelto más reservado, menos oportuno y que ocasionalmente me distraía. “Este es un trabajo difícil”, me dijo ella de manera amable, recordándome que yo necesitaba cuidarme a mí mismo para poder cuidar a mis pacientes. Ensayé con masajes, terapia, montañismo y con meditación a la sombra de las secoyas del Condado Main. Pero cuando mi tristeza se

¿Cómo podría yo tratar a mis pacientes moribundos de manera diferente a como yo recordaba que todo lo mundano -una mandala creada tan meticulosamente, un cielo ardiendo en color, nuestras frágiles vidas humanas- también es temporal y sujeto al cambio?

continúa en pg. 6

ACTIVIDADES de nuestra Fundación

PROGRAMACIÓN FEBRERO - MAYO 2019

Café de la vida

En esta reunión tendremos un/a conferencista invitado/a, quien nos expondrá un tema del cual es experto/a, o veremos una película, que toque el tema de la muerte digna y a continuación, haremos un foro, donde compartiremos nuestros sentimientos con respecto a lo tratado o visto. No es una terapia de duelo.

Reglas básicas: saber escuchar, pedir turno para hablar, respetar las diferentes opiniones, confidencialidad.

Junio 13

Nuevas oportunidades en la edad madura
Dirige: Esmirna Raydán

Julio 11

¿Cómo prepararnos para una buena vejez?
Dirige: María Lucía Samudio

Agosto 22

Los rituales de la muerte
Dirige: Margarita Hoyos

2:30 p.m. a 4:30 p.m.
Afiliados, \$20.000. No afiliados, \$30.000.
Estudiantes, \$15.000.
En la oficina de DMD

Mirar morir

Cine-foros mensuales, con promedio de 8 asistentes por sesión.

Junio 13: Love Story

Director: Arthur Hiller, 1970. Escrita por Erich Segal, esta película relata la historia de amor de dos estudiantes que provenientes de medios sociales muy diferentes. Se casan a pesar del rechazo



de los padres y sobreviene la tragedia.

Julio 11: A dos metros de ti

Director: Justin Baldoni, 2019. Trata sobre la relación de dos jóvenes que padecen fibrosis quística y se encuentran reclusos en un hospital. Su condición les pone un obstáculo impensable pero, al intensificarse su conexión llegan las ganas de olvidar las reglas y vivir la vida sin límites.

Agosto 8: Si decido quedarme

Director: R. J. Cutler, 2014. Basada en el libro de Gayle Forman (2009). Relata la historia de Mia, a quien un terrible accidente la deja malherida. Mientras su cuerpo se debate, la joven ha de elegir si desea seguir adelante y esa decisión es lo único que importa.

2:30 p.m. a 4:30 p.m.
Afiliados, \$20.000. No afiliados \$30.000. Estudiantes, \$15.000.
En la oficina de DMD

DMD

Asesorías

Solicitar cita

Consultas de orientación y apoyo en toma de decisiones ante el final de la vida.

Afiliados sin costo No afiliados \$100.000

DMD

Biblioteca

Libros, revistas, películas y archivos de prensa sobre temas relacionados con la muerte digna desde perspectivas éticas, médicas, legales, psicológicas, sociales y culturales.

Consulta en sala L-V: 9 a.m. -5 p.m.

asesorías
•DMD•

biblio
teca



RECUERDE REFRENDAR SU CARNÉ VIGENCIA 2019-2020

DOCUMENTOS Y TRÁMITES QUE SE REQUIEREN AL MORIR

Guía práctica Folleto publicado por la Fundación, con la información relevante para facilitar las gestiones requeridas cuando alguien cercano muere, acorde con la ley colombiana expedida en 2017.

Donación: \$20.000

RECOMENDADOS

Las expresiones artísticas en torno a la vida y la muerte, ya sean narraciones, composiciones musicales, obras pictóricas o filmicas nos permiten imaginar, comprender mejor y, tal vez, ponderar con mayor sentido lo que implica la culminación de la vida.

CINE



La dama y la muerte, 2009

Cortometraje de animación. Documental escrito y dirigido por Javier Recio Gracia, nos narra,

en tono de comedia, la historia de una anciana y el empeño de un médico para no afrontar la limitación del esfuerzo terapéutico. Ganador del Goya al mejor cortometraje de animación y nominada al Oscar en esa misma categoría.

TEDX

Recomendamos muy especialmente las siguientes presentaciones de TED X – con subtítulos en español:

Lo que realmente importa al final de la vida, de B. J. Miller, profesional de medicina paliativa y de hospicio.
www.ted.com/talks/bj_miller_what_really_matters_at_the_end_of_life?language=es

Hablemos sobre la muerte, de Peter Saul, médico especialista en cuidados intensivos.
www.ted.com/talks/peter_saul_let_s_talk_about_dying?language=es

viene de pg. 6

artículo: *Una lección sobre la impermanencia*

volvió aún más fuerte, anhelaba un sitio donde pudiera encontrar comunidad entre otros que también buscaban apoyo. Encontré un templo budista vietnamita que estaba a poca distancia del hospital.

Allá susurraba oraciones en sánscrito y punyabi que había aprendido de niño. Algunas veces me acercaba al altar y le hablaba quedamente a la estatua del Buda: Ayúdame a encontrar la fuerza para hacer este trabajo. Enséñame cómo. Por favor, llévate mi tristeza.

Una noche, la nave central del templo estaba inusualmente llena de gente. Todos estaban reunidos alrededor de un grupo de monjes tibetanos encorvados sobre una mesa, donde estaban creando una mandala de arena. Tazas de metal llenas de arena de todos los colores concebibles –rosado fuerte, azul marino muy profundo, plata, marrón, amarillo mostaza– reposaban en fila al borde de la mesa.

Yo recordé a mi padre cuando, muchos años atrás, me mostraba una foto de una mandala en un museo y me explicaba que su forma circular simbolizaba no solo la naturaleza cíclica del nacimiento y la muerte, sino también la naturaleza indestructible del universo. Con el uso de pequeños raspadores y embudos de metal, los monjes soplaban metódicamente cantidades precisas de arena para crear un intrincado patrón geométrico. Esa primera noche, ellos pintaron una flor con pétalos multicolores. A la noche siguiente, ya la flor estaba rodeada de círculos de un azul profundo y rosado, y rectángulos de turquesa y oro.

A la mañana siguiente era domingo y el templo rebosaba de gente. Todos mirábamos cuando un grupo de monjes de brillantes hábitos rodearon la mandala y empezaron a cantar en tonos bajos, guturales, sus ojos cerrados y las palmas de sus manos apretadas una contra la otra. Me paré en las puntas de mis pies y estiré el cuello para vislumbrar la mandala, esperando verla en su caja de vidrio.

Pero no fue así; en cambio, observé, en medio de shock, cómo uno de los monjes empezó a mover un cepillo de plumas sobre la mandala, arremolinando juntos el dorado y el azul marino, los círculos y los rectángulos. Se movió alrededor de los bordes de la mesa y borró su trabajo tan metódicamente como había puesto los granos de arena en el mismo espacio, transformando la mandala de un patrón a una pila de arena. Lágrimas calientes llenaron mis ojos, no solo porque la mandala se había ido, sino porque las manos que la habían creado estaban contentas de dejarla ir.

El *Bhagavad Gita*, que mi padre me había leído cuando era un niño, enfatiza que el cambio es la ley del universo. El monje vietnamita Thich Nhat Hanh nos recuerda que “la impermanencia no lleva necesariamente al sufrimiento. Lo que nos hace sufrir es querer que las cosas sean permanentes cuando no lo son”. Sin embargo, fue la destrucción de la pintura de arena lo que realmente me llevó a entender que el

cambio y la impermanencia no son simplemente principios espirituales sino leyes de la naturaleza; estas, contra las que había luchado y que me habían enseñado a ignorar a lo largo de casi todo mi entrenamiento médico.

Así como yo había esperado que la bella mandala fuera creada para ser preservada, también había esperado que mi paciente de treinta años tenía que vivir para ver a sus hijos graduarse de la universidad, que el maratonista tenía que haber vivido para correr más carreras. Yo esperaba, en parte como resultado de mi entrenamiento médico, cambiar y controlar aquello que no necesariamente estaba en mis manos cambiar o controlar. ¿Cómo podría yo tratar a mis pacientes moribundos de manera diferente a como yo recordaba que todo lo mundano —una mandala creada tan meticulosamente, un cielo ardiendo en color, nuestras frágiles vidas humanas— también es temporal y sujeto al cambio?

Aceptar que la vida es finita no me haría evitar el uso de la ciencia para diagnosticar y tratar la enfermedad, ni que usara cada procedimiento disponible en la medicina para aliviar el sufrimiento. Pero me preguntaba si ello haría más fácil para mí el soportar la inevitabilidad del cambio y la pérdida que ambos, mis pacientes y yo, experimentaríamos. Tal vez podría traer consuelo el recordar que, así como las vidas de mis pacientes son pasajeras, así también lo es su sufrimiento.

Me sequé los ojos mirando aún el montículo de arena revuelta, en sí mismo de gran belleza. Los monjes guardaron cucharadas de arena en bolsas plásticas, dándonos una a cada uno de los presentes. A través de la bolsa, la arena se sentía, a la vez, dura y suave, y sus brillantes azules y rosados eran, particularmente, visibles cuando la sostenía contra la luz.

Al volver al hospital, al día siguiente, pensé en la mandala cuando me senté al lado de un jadeante hombre de mi misma edad que se moría de cáncer en el pulmón, y cuando lo hice ante una abuela muy agitada en los últimos estadios de demencia. Podía sentir compasión por ambos, pero ese día salí del trabajo sin agobiarme por la pena, retraído y sintiéndome sin compromiso. Al aceptar las circunstancias de mis pacientes, en vez de obsesionarme con la tragedia inherente, pude enfocarme en cambiar lo que podía: aliviar la asfixia, la agitación y explicar a sus atribulados familiares en qué consistían los servicios de hospicio.

Antes de dejar el hospital esa noche, saqué la bolsita de arena de mi billetera y la puse contra la luz como lo he hecho tantas veces a lo largo de los últimos cinco años, cuando he necesitado recordarme la circularidad de todas las cosas, del cambio, como lo único constante de la vida. 🌿

.....
*Sunita Puri es el director médico de cuidado paliativo en el Keck Hospital and Norris Cancer Center of the University of Southern California y autor de *That Good Night: Life and Medicine in the Eleventh Hour*.
Tomado del *New York Times*
<https://www.nytimes.com/2019/03/07/well/live/palliative-care-end-of-life-death.html>

LIBROS



La ridícula idea de no volver a verte

Rosa Montero. Seix Barral, 2013.

Esta novela basada en el diario de Marie Curie, científica y ganadora dos veces del premio Nobel, relata de manera magistral la vida de esta gran mujer y nos habla de la buena muerte y la bella vida, de la ciencia y la ignorancia, de la fuerza salvadora de la literatura y de la sabiduría de quienes aprenden a disfrutar de la existencia con plenitud y con ligereza. El libro incluye fotografías, recuerdos y reflexiones sobre la superación del duelo y sobre el valor de la literatura.

MÚSICA



Los Folkloristas cantando con la muerte

Con su disco número 28, Los Folkloristas cumplen 48 años. Un programa especial alusivo a la muerte, con variados ejemplos musicales, populares y tradicionales de México y otros países latinoamericanos. En esta producción podemos apreciar las diversas formas de abordar el tema, desde profundas reflexiones poéticas hasta el alegre desafío, la burla, el humor negro y el sarcasmo que tienen los pueblos al cantar, en vida, de la otra vida.

https://www.fonartelatino.com/producto_detalle/538/los_folkloristas-cantando_con_la_muerte

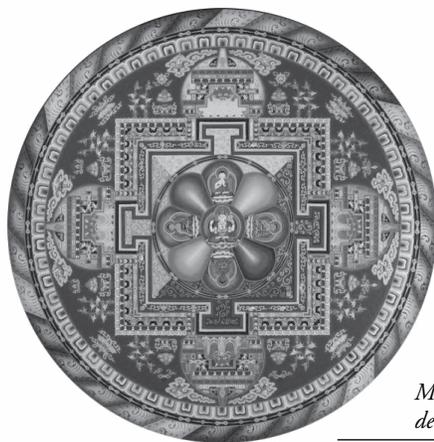
CARTAS A DMD

Buenos días. Me contacto con ustedes pues mi mamá firmó el documento “Esta es mi Voluntad”. Ella tenía 90 años, un Alzheimer hace unos 10 y vivía en un hogar geriátrico en Chía hace cinco años. El jueves temprano sufrió una isquemia y tuvimos toda una procesión de médicos con diagnósticos diferentes, todos queriendo trasladarla a urgencias. La dejamos en el hogar, respetando su voluntad y nosotros, los hijos, totalmente de acuerdo. Sus riñones tampoco estaban trabajando. Finalmente, un médico, con criterio claro de cuidados paliativos, la sedó terminalmente. Ella estuvo muy ausente, bien tranquila y muy acompañada. La acompañamos amorosamente hasta que murió.

- AVU

Buenos días, confirmo que mañana participaré en el Café de la Vida. Me alegra, sobremanera, volver a escuchar y reflexionar en DMD sobre lo único seguro que tenemos en el paso por la tierra: la muerte.

- SCC



Mandala
de arena

viene de pg. 1

artículo: *Nuevos documentos...*

- Ante el médico tratante, en cuyo caso el DVA correspondiente debe llevar los nombres, apellidos, número de registro médico, documento de identidad y firma de este profesional.
- Ante el notario, mediante escritura pública, debidamente protocolizada.

Afiliación a la Fundación DMD

Recuerde que conversar sobre la muerte y expresar de manera libre e informada sus deseos para ese momento (aceptar o rechazar medicamentos, tratamientos o procedimientos médicos), hace parte de su derecho a que se garantice su vida y muerte dignas. Para dar cumplimiento a tal derecho, es importante que siga el siguiente procedimiento:

1. Conozca los documentos *Esta es mi voluntad I* y *Esta es mi voluntad II*.
2. Converse con sus allegados. Contacte a DMD y aclare sus dudas.
3. Cancele el bono de donación.
4. Envíe los formularios y el comprobante de pago a la Fundación.

Una vez sea recibida la documentación, le será emitido un carné que lo acreditará como miembro activo de la Fundación Pro Derecho a Morir Dignamente. 🌿

SÍGANOS EN

 Fundación pro Derecho a Morir Dignamente - Colombia

 @FundaciónDMD

 FundacionDMD

 +57 3004265608



DMD Fundación Pro-Derecho a Morir Dignamente

Personería jurídica No. 892 de Minjusticia / NIT 860.350.514-5 / ISSN 0122-6029 / Directora ejecutiva DMD: Carmenza Ochoa / Edición del boletín: Elvira Salgado, voluntaria / Diseño y diagramación: Carolina Guzmán Restrepo
Carrera 11 No. 73-44 Oficina 508, Bogotá, DC.
Tel. 57-1-3454065 o 3473365 • info@dmd.org.co • www.dmd.org.co